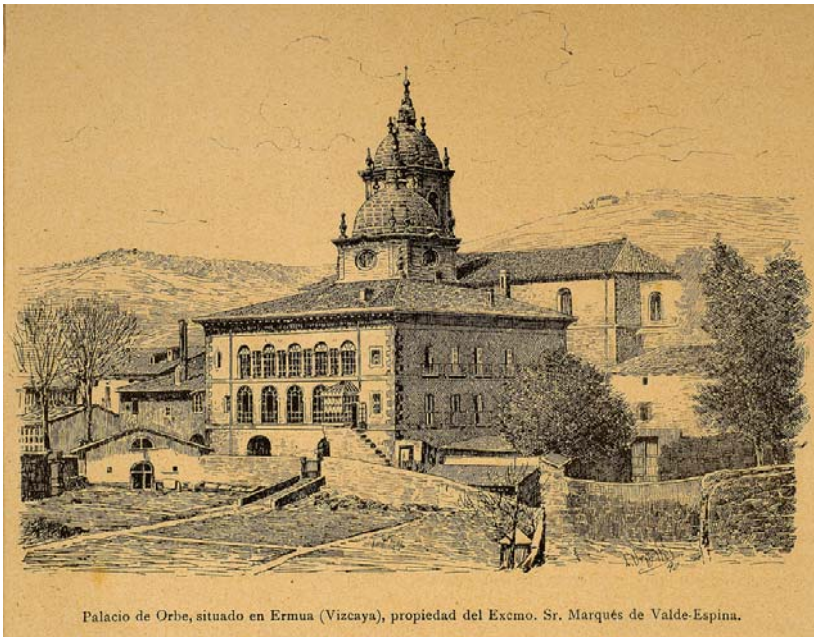


PALACIO DE VALDESPINA



Nos encontramos ante el edificio más conocido de Ermua, que, junto con la Iglesia de Santiago, forman la imagen por la que se reconoce a Ermua en el mundo. Se trata de un palacio barroco, que rompe totalmente con los estilos anteriores, el gótico y el renacentista, para dar la bienvenida al nuevo estilo, tanto decorativamente como estructuralmente, como por espacio.

RAZÓN DE SER:

Debemos entender el contexto en el que se construyó el palacio, en 1760: Un miembro de la familia Orbe y Larreategui, Andrés, había conseguido hacer carrera tanto en la iglesia como en la política española: llegaría a ser Inquisidor General; y Cardenal, y en política, Consejero de Castilla del rey Felipe V. Conseguiría de la mano de este último el título de Marqués, en agradecimiento a la ayuda como consejero. Semejante honor debía de traducirse en una casa, un mayorazgo que dejar a sus sucesores, y en consecuencia, el Cardenal Orbe decidió hacer dos obras, que dejaran una huella imborrable en el pueblo: Pagaría a un tracista, Sebastián de Lecuona, para terminar las obras de la Iglesia de Santiago, en 1720, donde la familia tendría su lugar de enterramiento, y también le encargaría al mismo la construcción de un palacio que añadir al patrimonio familiar.

CONSTRUCTOR:

Este tracista, encargado anteriormente de la construcción del Santuario de Loyola, decidiría unir las dos obras, de tal manera que ambas cúpulas, que a su vez son sus señas de identidad, son muy parecidas, y se complementan. Han sido comparadas con la del Palacio Real de Madrid, e incluso se ha sospechado que la idea provenga de ahí, adquirida por el Cardenal Orbe en el tiempo que pasó allí. La familia tendría mucho aprecio al tracista, hasta tal punto que estará enterrado al lado de los Orbe en la Iglesia de Santiago. Todo esto sería largo de construir, y ni el tracista original, Santiago de Lecuona, ni el Cardenal Orbe, vivirían para verlo terminado. El terminarlo correría de cargo del dinero que dejó el cardenal para ello y del cuñado de Santiago, Joseph de Zuaznabar, que terminaría de construirlo en 1760.

ENCLAVE:

La obra se planearía cuidadosamente: El palacio tenía que tener un lugar eminente en el pueblo, un lugar destacado. La ideología ilustrada del momento defendía la unión de la naturaleza y la

arquitectura; los edificios debían tener buena iluminación, jardín, buena ventilación...La situación de al lado del río Ego parecía ideal. El Cardenal compraría los terrenos, echaría de sus casas a media docena de inquilinos que los ocupaban, (ya en la época estaba situado en una de las calles centrales, Arte Kale), y construiría el palacio en medio del pueblo, al lado del río por un lado, que lo aislaba por uno de los lados, dándole intimidad y espacio, y permitiendo tener un amplio jardín y una huerta, donde ahora está el parque, y al lado de la iglesia por el otro.

ANÁLISIS EXTERIOR DEL EDIFICIO:

La obra sería gigantesca, de 540 metros cuadrados, de arenisca, y muy diferente a los demás ejemplos vascos de la época: Sería un amplio edificio de tres plantas y desván, coronado por una cúpula, que será la que lo haga excepcional: En el País Vasco de la época los edificios solían ser muy compactos, los patios, que dan pie a que la humedad penetre en el edificio más fácilmente, no se daban apenas, y por tanto, los edificios serían cerrados.

Esto se soluciona en el Palacio de Valdespina mediante la cúpula, que hará las veces de patio cubierto, dando iluminación y ventilación al lugar mediante los ojos de buey de la fachada. Así, la caja de escaleras principal, de piedra, quedará debajo de la cúpula, en la entrada, que a su vez estará muy bien iluminada. El estilo de la bóveda será extraño en edificios civiles, dándose sobre todo en eclesiásticos, y siendo además, esta en particular, muy elegante por su construcción, sobre un sistema de pechinas, que permite que se vea circular.

En cuanto a las paredes del edificio, se querrá primar la fachada principal claramente: Es la más decorada, construida en piedra de sillería, de arenisca, probablemente del lugar, ya que se han encontrado varios edificios del mismo color de arenisca en el pueblo. La fachada principal tendrá numerosos vanos, colocados simétricamente en tres filas de ventanas, con cinco ventanas en cada una, y con balcones en las del primer y segundo piso. Además, los vanos del segundo piso contarán con frontones, que definitivamente colocarán esta fachada por encima de las demás. Debajo tendrán ménsulas de apoyo, todas decoradas con elementos de la naturaleza. Esta tendencia a unir naturaleza y arquitectura la observaremos también en que los barrotes de los balcones intentan parecer tallos de maíz o alcachofa. Se busca el movimiento, la espectacularidad y los juegos de luces, todos elementos de la arquitectura barroca.

A los lados del edificio veremos dos grandes escudos, de los Orbe y Larreategui, ya unidos, que se describen como los más espectaculares de toda Bizkaia. Están colocados estratégicamente para ser vistos desde la calle, como prueba del honor de la familia.

Las demás fachadas no serán tan espectaculares, no solo por la decoración, sino también por el material: No serán de piedra de sillería sino de mampuesto, aunque recubierto y pintado, para darle una mayor elegancia.

La parte de atrás, la que da al Río Ego, será la más privada, y, aunque será elegante, no tendrá tanta decoración como la principal. Tendrá dos enormes arcos de medio punto con barrotes, construyendo así una especie de patio, y otro más pequeño por donde pasaba la una corriente de agua dirigente al lavadero del Palacio, y posteriormente, al río. Así, el servicio doméstico podía lavar la ropa sin necesidad de salir del edificio. Analizando la parte de atrás vemos como el primer piso sería la planta noble, donde viviría la familia, como indica la mayor decoración de esta parte, con arcos de medio punto, y grandes balcones. Esta planta tendría un acceso con patín desde el jardín, que tendría un pequeño descansillo de cristal a la entrada al piso. Este elemento se derribaría al acondicionar la estructura para convertirla en ayuntamiento, por motivos de seguridad.

Las dos fachadas restantes, que darían a los huertos, serán las menos espectaculares: Tendrán balcones, pero apenas tendrán decoración, y de hecho, las mismas ménsulas serán más simples. A pesar de todo, las ventanas tendrán dinteles.

Como he mencionado antes, al lado de las dos fachadas del edificio habría huertos, y también un jardín muy espectacular al otro lado del río, al que se cruzaría por un pequeño puente de dos arcos que aún se conserva, aunque muy cambiado. Baste decir para imaginarnos la espectacularidad del jardín, que había secuoyas en él. Todo el complejo estaría rodeado por un muro de piedra con dos accesos desde la calle, para el servicio. Estas entradas tendrían forma de arco, y estarían protegidas por barrotes, que permitían ver el jardín desde fuera.

ANÁLISIS INTERIOR DEL EDIFICIO:

Pasando al interior, en el bajo estarían la entrada y dos habitaciones, aparte de un granero y sitio para guardar leña. La cocina también estaría en este piso, en una de las esquinas del edificio. En la primera planta, el piso noble, al que se puede acceder por la escalera de piedra de sillería, se encontraría un salón enorme que da a la parte más pública, a la solera, y en el rincón más resguardado las habitaciones. También habría otras dos salitas pequeñas.

Al segundo piso y al desván se accederá desde una pequeña escalera lateral, de madera. El último piso consistiría en una gran sala. Su importancia, además de la de ser un claro ejemplo barroco del País Vasco, radica en su singularidad, debido sobre todo a su cúpula y a su caja de escaleras (cuya peculiaridad estriba en que está construida sin apoyo aparente) que, si ya son extraños en el País Vasco (donde la tendencia general era al edificio compacto, para evitar la entrada de la humedad), lo son más en un edificio civil, ya que este tipo de cúpulas se dan sobre todo en edificios eclesiásticos.

OTRAS PERTENENCIAS DE LOS ORBE:

Los Orbe tendrían numerosas pertenencias aparte del palacio en Ermua. Poseerían varios molinos en Ermua y Zaldibar, y tendrían en renta varios caseríos, entre ellos el Betiondo, donde también poseerían tierras, plantando trigo en ellos. En las casas de alrededores del palacio vivirían los numerosos mayordomos y criadas, a pesar de que las casas no serían de los Orbe, sino suyas.

PERSONAS PROPIETARIAS:

Los habitantes del Palacio, la familia Orbe, serían personajes ilustres durante muchos años: comenzando por Andrés de Orbe y Larreategui, al que hemos mencionado antes como mecenas de la obra. También sería él quien eligió el nombre del palacio, que sería el mismo que el de su título de marqués. Tendría en cuenta sus raíces a la hora de elegirlo: Ermua era entonces un lugar con grandes espinales, un valle lleno de espinos, derivando de ahí el nombre escogido: Marqués de Valdespina.

Sus descendientes también resaltarán en la sociedad de su época. Por ejemplo, José María de Orbe y Elio, III Marqués de Valdespina, tendría un papel muy activo tanto en la política como en la vida militar de la época, participando en la Primera Guerra Carlista, en el sitio de Bilbao de 1836. Juan Nepomuceno de Orbe y Mariaca, IV Marqués de Valdespina, también tendría un papel relevante en la Primera Guerra Carlista. Tendremos además a Cándido y José María Orbe y Gaitán de Ayala (este último V. Marqués de Valdespina), que participarían en la Tercera Guerra Carlista, nuevamente sitiando Bilbao en 1874.

SITUACIÓN ACTUAL:

El edificio mismo tendrá mucha historia. Cuando, en 1794, durante la Guerra de Convención, el pueblo fue incendiado por los franceses, fue uno de los pocos edificios que no se quemó y se mantuvo en pie, aunque las crónicas de la época aseguran que los franceses intentaron incendiarlo. Sí se quemaría en cambio en la Primera Guerra Carlista, en 1834, cuando las tropas liberales de Eibar incendiarían el edificio y quemarían todo el papeleo relativo a él, por lo que se

perdería mucha información. El incendio provocaría graves daños al edificio, dejando solo en pie las paredes, la cúpula y las escaleras de piedra, por lo que el próximo marqués de Valdespina tendría que reconstruirlo totalmente, aunque por lo que las crónicas dicen, sería una reconstrucción fiel a lo que había anteriormente.

Pasaría a manos de la Baronía de Montavilla, hasta los años 90, cuando los Marqueses, que ya no residían en Ermua, se lo venderían al Ayuntamiento, que decidiría convertirlo en el nuevo edificio consistorial.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aranberri, F. (2001) "Ermua- Eitzaga Leku-lzenak. Geure izanaren barrena". Bilbao: Euskaltzaindia.
- Barrio Loza J.A. (1999) "Palacio Municipal e Iglesia de Santiago. Patrimonio monumental de Ermua." Ermua: Ayuntamiento de Ermua.
- Bran, B. (1988) "Arquitectura en Ermua" Revista Villa de Ermua, Num. 9, Pags 14-15.
- Pinedo, J.A (1996) "Ermua, Mallabia eta Zaldibar. Bizkaiko Herrien Monografiak". Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

COLABORADORES:

- Fernando Aranberri

AUTORA:

Maddalen Zabaleta